

Notificación de resolución liquidación pago indebido, principal e intereses de demora (reintegro de subvención)

NÚMERO LIQUIDACIÓN	NÚMERO EXPEDIENTE	INTERESADO	NIF	IMPORTE TOTAL
				A REINTEGRAR
0718/2004/0746	R/2003/01/13/031	BELLEZA AMATISTA, S.L.	B30576656	3.615,65 €
0724/2004/0752	R/2000/B0/0531	JORGE GÓMEZ VARGAS	22998326M	5.857,19 €
0725/2004/0753	R/2000/MD/0463	SANTIAGO NICOLÁS LÓPEZ, S.L.	B73065088	5.662,99 €
0019/2005/0030	R/2000/MD/1791	CAFELETRAS, S.L.	B73052862	8.514,63 €
0030/2005/0041	R/2000/B0/1225	PEDRO JAVIER GÓMEZ MARTÍNEZ	34794365B	5.668,03 €
0033/2005/0044	R/2000/B0/0489	GUSTAVO ADOLFO CAPEL MENA	48485096S	5.660,19 €
0035/2005/0046	R/2000/B0/0496	ANTONIO IBORRA SERRANO	48478107H	5.878,92 €
0036/2005/0047	R/2000/B5/3334	FRANCISCO CAPEL MENA	34795192X	7.083,90 €

Contra la presente resolución, podrá interponer, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia:

- Recurso de reposición, previo a la reclamación económico administrativa, ante el Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación (artículos 160 al 162 de la Ley General Tributaria), o alternativamente,

- Reclamación económico-administrativa ante la Consejera de Hacienda, sin que se puedan simultanear ambos.

El expediente relacionado se encuentra a disposición del interesado en las oficinas del Servicio Regional de Empleo y Formación (Servicio Económico y de Contratación «Tesorería»), de la Consejería de Trabajo y Política Social, ubicado en la Avda. Infante Don Juan Manuel, número 14, 2.ª planta, 30011 Murcia. Teléfono 968357386.

En Murcia, 22 de febrero de 2005.—El Director General, P.D., el Secretario General Técnico, **Ginés A. Martínez González**.

—

Consejería de Trabajo y Política Social

2746 Anuncio de organización profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de Abril, y R.D. 873/77, de 22 de Abril, este Organismo ha acordado la inserción en el B.O.R.M. del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: Agrupación de Defensa Sanitaria de Ganado Porcino de Fuente Alamo de Murcia (ADESPOFA).

Dicha organización depositó sus estatutos modificados en este Organismo a las once horas del día veintidós de febrero con el número de expediente 30/501, cuyo ámbito territorial y profesional es: Local de Empresarios.

Firman el acta de modificación de esta organización empresarial: D. Pedro Madrid Paredes.

Murcia, 22 de febrero de 2005.—El Subdirector General de Trabajo, **Pedro Juan González Serna**.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

2695 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 5/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Acondicionamiento de la carretera C-3211. Tramo: Moratalla-Límite provincia P.K. 25,800 al 28,500.

b) Lugar de ejecución: Moratalla.

c) Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 1.246.235,41 euros.

5. Garantías:

a) Provisional: 24.924,71 euros.

b) Definitiva: 49.849,42 euros.

6. Obtención de la documentación:

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: C/. Puerta Nueva.

c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001.

d) Teléfono: 968 248 173.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y Categoría e.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados

a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado o en día festivo, se proroga hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

2.- Domicilio: Plaza Santoña, n.º 6.

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9. Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

b) Domicilio: Plaza Santoña, n.º 6.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Al décimo día a contar desde el último día de presentación de ofertas.

Si se presentasen proposiciones por correo, la apertura se realizará a los diez días máximo del plazo de terminación de proposiciones.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

10. Otras informaciones: La codificación de la Clasificación Nacional de Productos (CPA-2002), será la siguiente: 45.23.11 «Trabajos de cimentación para carreteras y calles» y 45.23.12 «Trabajos de pavimentación para carreteras y calles».

11. Gastos de anuncios: El contratista está obligado a satisfacer los gastos de los anuncios de licitación en los Boletines Oficiales así como en la prensa por un importe máximo de 310 euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos de Cláusulas Administrativas: <http://www.carm.es/op/>

Murcia a 22 de febrero de 2005.—El Secretario General, **Diego M. Pardo Domínguez.**